

Guatemala, 31 de julio de 2015.

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Licenciada Castellanos:

De la manera más atenta me dirijo a usted para rendir informe de las labores desarrolladas por el suscrito conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 548-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 72-2015** correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie "A" número 1091**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar a la Escuela Regional de Arte Ovidio Rodas Corzo y Centros Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales en **aspectos técnicos y administrativos**.
2. Apoyar en las actividades de **promoción** que se realizan en los Centros Regionales de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales y Academias Comunitarias de Arte de San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Juan Argueta y Santa María Visitación con especialidad en dibujo, pintura, música y marimba.
3. Apoyar las actividades de seguimiento a las **orientaciones curriculares** especialmente del área científica de la carrera de Bachillerato en Arte con especialidad en dibujo, pintura, y los cursos libres de música, marimba de las Academias Comunitarias de Arte de San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Juan Argueta y Santa María Visitación.
4. Apoyar a los maestros y alumnos del Centros Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de Leon Rosales y Academias Comunitarias de Arte San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Juan Argueta y Santa María Visitación en los distintos **talleres** que se realizaron con especialidad en musica y marimba, en **aplicación de metodología educativa innovadora**.
5. Apoyar en la **ejecución de cronograma de visitas oficiales de diagnostico** a los centros regionales y Academias Comunitarias de Arte San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Juan Argueta y Santa María Visitación.
6. Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis, diseño y construcción para la **elaboración de material didactico para la enseñanza** de contenidos programaticos en la especialidad de dibujo y pintura.
7. Apoyar a los Centros Regionales de Arte y Academias Comunitarias de Arte para dar **seguimiento a los avances y obstáculos en los programas** de la Dirección de Formación Artística, mediante la **promoción y divulgación de los servicios educativos de formación artística**.
8. Apoyar a la Dirección de Formación Artística en la **divulgación y promoción de la Carrera de Bachillerato en Arte con Especialidad en dibujo, pintura y escultura** del Centro Regional de Arte de Sololá Basilio Eliseo de León Rosales, con autoridades locales, ONG's, OG's del departamento de Sololá.